

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es sobre el conflicto entre México y Estados Unidos de América (EE.UU.), por la violación de este país a la Sección “C” Anexo 703.2 del Capítulo VII Sector Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por obstaculizar el ingreso del azúcar mexicano al mercado de Estados Unidos lo que constituye una seria amenaza para el sector azucarero nacional al favorecerse con estas actitudes, la importación de jarabe de maíz de alta fructosa y como respuesta el gobierno de México limitó la importación de fructosa de E.U. e impuso un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para refrescos y otras bebidas para los que se utiliza cualquier edulcorante distinto del azúcar de caña

Lo anterior, generó la controversia que sostiene con Estados Unidos de América. En los acuerdos de libre comercio es frecuente establecer mecanismos para resolver sobre daños causados por prácticas desleales de comercio dumping (es la venta de bienes en mercados extranjeros a precios por debajo de aquellos que se cobran por ventas similares en el mercado nacional o a precios que son inferiores al costo de producción de dichos bienes), y cuotas compensatorias).

El Grupo Especial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) emitió el informe final en contra de México, ante esta resolución México no apeló al fallo, sino que llegaron a una solución pacífica, en la cuál E.U. se comprometía a importar la cantidad de azúcar mexicana de acuerdo a la cantidad de fructuosa que México importara de E.U.

Este trabajo consta de 5 capítulos: En el Primero se aborda, definiciones acerca de los tratados, objetivos y finalidades, así mismo como el concepto de la globalización y la integración económica en América Latina así como el proceso de integración económica de México, también se aborda la Convención de Viena

donde se establecen los principios fundamentales del derecho internacional cuyas disposiciones son aplicables sólo a tratados por escrito entre Estados en el siguiente punto se tratan las dos leyes mexicanas sobre la celebración y aprobación de tratados internacionales y se finaliza describiendo lo que es un Tratado de Libre Comercio.

En el capítulo 2, se describe el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) así como los procedimientos de solución de controversias y los mecanismos de consulta para resolverlas recurriendo a los paneles binacionales como mecanismos alternativos de solución mediante la aplicación del Derecho Internacional.

En el capítulo 3, se trata la violación de Estados Unidos de América a la Sección "C" Anexo 703 en materia Agropecuaria del TLCAN lo que causó, una controversia entre México y E.U. la correspondiente controversia que presento EE.UU.

En el capítulo 4, se trata de una breve explicación a las reacciones que tubo México ante la posición que tomo los Estados Unidos de Norteamérica, así mismo como las diversas opiniones la Suprema corte de Justicia de la Nación.

El capítulo 5, se trata de explicar los efectos causados en México por el incumplimiento del TLCAN, como así el trato que ha tenido el Gobierno Federal ante la crisis causada en el sector cañero nacional.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y el glosario sobre el tema.